

SESION

DEL DIA 15 DE ENERO DE 1822.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.

Loida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las próximas Córtes ocho oficios del Ministerio de la Gobernacion de la Península; de ellos, uno con el expediente promovido por la Diputacion provincial de Mallorca sobre cesion del convento que fué de los Jesuitas en la misma ciudad, para la permanencia de varias cátedras establecidas en él; otro con el promovido sobre aplicacion á las escuelas de primeras letras de Illescas, de la renta de una cátedra de latinidad, que hay en dicha villa; otro con la solicitud de Doña Rosalía Medra, para que se conceda plaza gratuita en uno de los colegios de escolapios de Madrid á su hijo D. Antero Frouquet; otro con la de D. Ignacio Salvá, sobre abono de las dos terceras partes del sueldo que gozaba, siendo maestro de dibujo del Seminario Cantábrico; otro con el expediente promovido por el Ayuntamiento de Búrgos, acerca de aprobacion de una asignacion que hizo sobre el fondo de propios de 100 ducados anuales en favor de Doña María Sobron; otro con la solicitud de D. Tomás Diaz Guzman, preceptor de gramática latina en Yecla, para que se le conceda jubilacion con 300 ducados; otro con la de Doña María de la Fuente, para que se le asigne una pension; otro con el expediente promovido por D. José Hernandez Sanchez, sobre designacion de fondos para la cobranza de una pension que le concedió la Academia de Bellas Artes de Valladolid.

Tambien se mandaron reservar para las próximas Córtes cuatro oficios del Ministerio de Guerra, sobre las gracias ofrecidas por el subteniente D. Francisco de Paula Avilés en Santistéban de Lerin, con el objeto de publicar la Constitucion en Febrero de 1820; sobre la instancia de Mariano Borrell, para que le satisfaga el regimiento del Infante Don Carlos 45.631 rs. 15 maravedis que le adeuda por suministros hechos á la tropa en 1818; sobre una instancia de D. Ignacio Búfala, por sí y á nombre de los cadetes y guardias del extinguido cuerpo de Guardias de la Real Persona, en solicitud de que se les declare comprendidos en el decreto de las Córtes de 13 de Setiembre de 1820, en cuanto al aumento de sueldos, y acerca de un recurso de D. Juan Bautista Alonso, sobre concesion de retiro y pension; otro oficio del Ministerio de Hacienda, con la solicitud de Doña Sebastiana Beltran, acerca de que se le conceda una pension.

Se mandó pasar á la Biblioteca la nota mensual de impresos, remitida por el jefe político de Aragon.

Se presentaron los Sres. D. José Luis Munárriz, electo Diputado á las próximas Córtes por la provincia de Navarra, y D. José Taboada por la de Galicia; la Diputacion acordó se anoten sus nombres con la fecha de su presentacion en el registro destinado al intento.

Se levantó la sesion. — José María Calatrava, Presidente. — Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Secretario.